

PROGRAMA DE GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL DE TARIJA  
2021 - 2026



- *Liderazgo Económico*
- *Equilibrio Medioambiental*
- *Bienestar Social*

*Diciembre 2020*  
**Tarija - Bolivia**

## AGRADECIMIIENTOS

La organización política de MTS, agradece a productores, dirigentes, ex dirigentes y profesionales que apoyaron esta iniciativa con sus propuestas. Los trabajos realizados en reuniones, ampliados y encuentros, lograron forjar este documento que se constituye en un desafío para los habitantes del departamento, así también en un reto para una futura gestión de la Gobernación de Tarija.

### **Equipo Técnico:**

Luis Alfaro Arias

Edda Cruz Aramayo

Luis Dieter Paco

Carlos Villavicencio

René Sarzuri

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I.....	7
DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA.....	7
1.1. SITUACIÓN POBLACIONAL y DIVISIÓN POLÍTICA DEPARTAMENTAL.....	7
1.1.1.CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA .....	7
1.1.2.UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO .....	7
1.1.3.DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA .....	7
1.1.4.REGIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA .....	8
1.1.5.ESTRUCTURA ESPACIAL DESEQUILIBRADA .....	10
1.2.SITUACIÓN ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA.....	11
1.2.1.SECTOR TURISMO .....	13
1.2.2.EDUCACIÓN (EDUCACIÓN TÉCNICA) .....	13
1.2.3.SECTOR SALUD .....	13
1.2.4.SECTOR GESTIÓN DE RIESGOS.....	14
1.2.5.SECTOR DEPORTE .....	14
1.2.6.SECTOR AGROPECUARIO .....	14
1.2.7.SECTOR INDUSTRIAL .....	14
1.2.8.SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS .....	16
1.2.9.SECTOR CULTURAS .....	16
1.2.10.SECTOR MEDIO AMBIENTE .....	16
1.2.10.1.RECURSOS FORESTALES.....	16
1.2.10.2.Los efectos de la deforestación y el cambio climático.....	17
1.2.10.3.El cambio climático sobre el recurso agua.....	17
1.2.11.SECTOR RECURSOS HIDRICOS .....	17
1.2.12.SECTOR ENERGÍA (TARIJA) .....	18
1.2.13.SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA .....	18
1.2.14. SECTOR GESTIÓN SOCIAL.....	19

1.2.15.SECTOR TRANSPORTE .....	19
CAPITULO II.....	20
AGENDA PRODUCTIVA.....	20
OBJETIVO GENERAL.....	20
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	20
PRINCIPIOS DE LA AGENDA PRODUCTIVA.....	20
PROBLEMAS DE LA POBLACION .....	21
PROBLEMAS DE LA PRODUCCION.....	21
CAPÍTULO III.....	22
PROGRAMA DE GOBIERNO: LIDERAZGO ECONÓMICO, EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y BIENESTAR SOCIAL.....	22
3.1 LIDERAZGO ECONÓMICO, EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y BIENESTAR SOCIAL.....	22
3.2 LIDERAZGO ECONÓMICO.....	22
3.2.1 AGROPECUARIO .....	23
3.2.2 INDUSTRIAL Y COMERCIO .....	24
3.2.3 TURISMO .....	24
3.3 EJE EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL .....	25
3.4 EJE BIENESTAR SOCIAL.....	25
3.4.1 EDUCACIÓN .....	26
3.4.2 CULTURA .....	26
3.4.3 DEPORTE.....	26
3.4.4 SALUD .....	26
3.4.5 GESTION SOCIAL.....	26
3.4.6 SEGURIDAD CIUDADANA .....	27

## INTRODUCCIÓN

La directriz ideológica es importante en la conducción de gobierno departamental, hasta el momento tanto los que se autodefinen como izquierda y los calificados como derecha han hecho ver las dos opciones ideológicas como las únicas y valederas universalmente. La dos viejas ideologías excluyeron las prácticas y debates ideológicos de otras civilizaciones fuera del continente europeo, sino inclusive al interior de sus ideologías en la etapa actual, ya no pudieron incorporar a otros movimientos como los ecologistas, feministas, culturales/religiosos, defensores de animales etc., más aún cuando éstos aparecen como encabezando luchas transversales en la derecha e izquierda.

Por otro lado, tanto la izquierda como la derecha han abandonado la esencia de sus propuestas. En el caso de la primera era la eliminación del trabajo enajenado o explotación del ser humano por el ser humano y, la segunda la defensa del capital y el mercado. Hoy, ambos han terminado coincidiendo en presentar sus propuestas políticas en cómo reducir la pobreza, universalización de servicios básicos, y achicamiento de las desigualdades económicas, entre otras, pero ya han dejado al margen la posibilidad de constituir nuevas relaciones sociales de producción.

La izquierda se ha conformado en presentar a la estatización de la economía como propuesta de cambio en las relaciones de producción, que en muchos casos no siempre tuvo éxito, sino más bien fracasos especialmente en los países que han tenido dicha experiencia y los que se han sumado recientemente tampoco consideraron críticamente esos resultados. Pero el peor rescate de las experiencias de los socialismos del siglo pasado es el esquema político del sueño de construcción del partido único y la determinación en el poder en base a una persona: bases fundamentales de constitución de una tiranía. Y precisamente, la estatización absoluta y determinación en el campo del poder han sido elementos fundamentales para el fracaso del socialismo. Por lo tanto, es necesario pensar en otras propuestas que superen la discusión anquilosada de izquierda/derecha. O que la izquierda retome su esencia de reivindicación de construir una sociedad sin enajenación: laboral, económica, política y jurídica, eso sólo es posible constituyendo un sistema comunal, a lo que el Movimiento Tercer Sistema, como organización política apuesta y presenta las características principales de este programa revolucionario que sin duda se diferencia totalmente del programa de la derecha y de la izquierda tradicional.

A partir de esta realidad, se concluye que nuestro Departamento requiere de acciones orientadas hacia la recuperación de nuestra identidad históricamente protagónica y de la reactivación de nuestro aparato productivo para el desarrollo socioeconómico. Por ello, el Movimiento Tercer Sistema a la cabeza del Dr. Luis Alfaro Arias propone tres ejes de desarrollo para el departamento de TARIJA: 1ro. Liderazgo económico, 2do. Equilibrio medioambiental y 3ro Bienestar Social. Estos tres ejes están basados en una visión de desarrollo que se sustenta en la necesaria organización territorial regionalizada para el desarrollo de nuestro departamento, el ejercicio pleno del Gobierno Autónomo Departamental, la institucionalidad democrática, participativa y transparente como bases fundamentales para implementar las políticas, programas y proyectos que nos proponemos encarar en los próximos cinco años.

## **AGENDA PRODUCTIVA**

La constitución de una Agenda Productiva que articule las diferentes instancias de la Gobernación del Departamento de Tarija, e instituciones nacionales, regionales y municipales, que optimice los recursos disponibles y propenda a una mayor competitividad del sector agropecuario tarijeño es la actual preocupación de la Secretaría Departamental de

Gobernabilidad. La constitución de una Agenda Productiva toma como referencia esa preocupación y propone mediante el reordenamiento de los recursos de inversión y gastos de la institución, la conciencia de la población en cuanto al consumo de lo nuestro, la identificación de las principales zonas productivas y las potencialidades agropecuarias, lograr un verdadero cambio de matriz productiva.

La Economía del Departamento de Tarija depende en un 90 % de la venta de los recursos no renovables, que inhibe las capacidades intelectuales, físicas y de producción de nuestra tierra.

Entregamos un resumen del documento de la Agenda Productiva, construida gracias al impulso del sector productivo, propuestas salidas de los ampliados sindicales donde se debatió sobre la problemática productiva y la falta de planificación en la inversión, en beneficio este sector que solo busca trabajar para poder sacar al departamento de la crisis en que se encuentra.

El cambio de la matriz productiva cuya base sea la Agricultura, Ganadería, Turismo, Fábricas, Cadenas y Complejos Productivos para poder tener una alternativa sostenible y para poder generar y mejorar los ingresos económicos del departamento, con fuentes laborales y una canasta familiar sana para todos los que vivimos en esta tierra.

La crisis del gas, la baja del petróleo, son los principales problemas que afronta nuestra región, y es necesario dejar de depender de estos recursos que no son renovables, por lo que el sector campesino será fundamental para dar solución a los problemas de departamento y generará trabajo, industrias, transporte, comercio.

## CAPITULO I

### DIAGNÓSTICO SOCIOECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA SITUACION POBLACIONAL Y DIVISIÓN POLÍTICA DEPARTAMENTAL

#### 1.1.1. CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

El Departamento de TARIJA, fue creado por D.S. de 24 de Septiembre de 1831, por el Mariscal Andrés de Santa Cruz.

Capital del departamento: Tarija (Provincia Cercado) Fundada el 4 de julio de 1574 por Luis de Fuentes con el nombre de Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija tiene una extensión de 37.623 kilometros cuadrados. 3% del territorio total del país. El departamento más pequeño de Bolivia, ). A nivel departamental la zona del Chaco ocupa el 41%, la región sub andina con un 29%, el valle central con 19% y la zona montañosa con 11% de la superficie departamental La ciudad de TARIJA se halla ubicada a una altitud de 1.866 metros sobre el nivel del mar

#### 1.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Tarija está ubicado al extremo sur del Estado Plurinacional de Bolivia, entre los 20°50' y 22°50' de latitud sur y entre los 62°15' y 65°20' de longitud oeste. Sus límites son: al norte con el departamento de Chuquisaca, al sur con la República Argentina, al este con la República del Paraguay y al oeste con los departamentos de Chuquisaca y Potosí. Tarija a su vez se divide en cuatro zonas importantes: 1) Montañoso, 2) Valle Central, 3) Sub Andina y 4) Chaqueña..

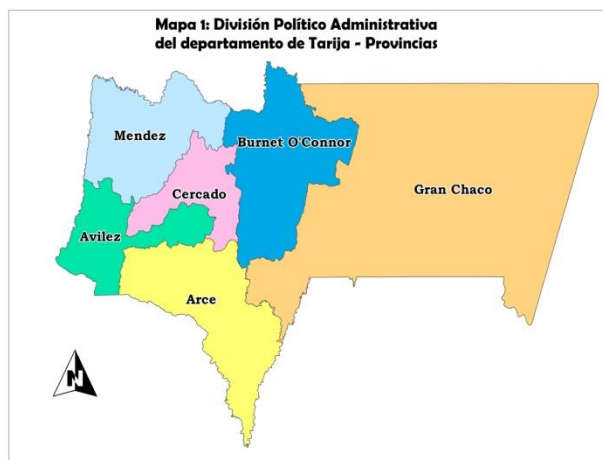
#### 1.1.3. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Según la división política administrativa del Estado Plurinacional de Bolivia, Políticamente, el departamento de Tarija se divide en seis provincias (Mapa N° 1): Méndez, Cercado, O'Connor, Arce, Gran Chaco y Avilés, a su vez estas se dividen en 11 secciones municipales y 202 cantones. Administrativamente, cuenta con 1 prefectura, 9 subprefecturas y 11 gobiernos municipales.

La división política a nivel de zonas comprende:

**Montañosa:** provincias Méndez (47%) y Avilés (67%).

**Valle Central:** provincias de Méndez (53%), Cercado (72%), Avilés (33%), Arce (34%) y O'Connor (4%).



**Zona Subandina:** provincias de O'Connor (88%), Arce (66%), Cercado (28%) y Gran Chaco (14%).

**Zona Chaqueña:** provincias Gran Chaco (86%) y O'Connor (8%).

**TABLA 1: DIVISIÓN POLÍTICA POR PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**

Nº-	PROVINCIAS	SECCION	CAPITAL/MUNICIPIO
1.-	CERCADO	Unica	Sella Cercado
2.-	ANICETO ARCE RUIZ	Primera	Padcaya
		Segunda	Bermejo
3.-	GRAN CHACO	Primera	Yacuiba
		Segunda	Caaraparí
		Tercera	Villa Montes
4.-	JOSE MARIA AVILES	Primera	Uriondo o Concepción
		Segunda	Yunchará
5.-	EUSTAQUIO MENDEZ	Primera	San Lorenzo
		Segunda	El Puente
6.-	BURNET O'CONNOR	Unica	Ente Riós

#### 1.1.4. REGIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

La Ley Marco de Autonomías N° 031 en su artículo 19 señala “I. La región es un espacio territorial continuo conformado por varios municipios o provincias que no trascienden los límites del departamento, que tiene por objeto optimizar la planificación y la gestión pública para el desarrollo integral, y se constituye en un espacio de coordinación y concurrencia de la inversión pública. Podrán ser parte de la región, las entidades territoriales indígena originario campesinas que así lo decidan por normas y procedimientos propios. II. La región como espacio territorial para la gestión desconcentrada forma parte del ordenamiento territorial, que podrá ser definida por el gobierno autónomo departamental.”

En 13 junio de 2019 fue sancionada la Ley Departamental N° 391 que aprobó el “Plan Territorial de Desarrollo Integral del Departamento de TARIJA” (PTDI) del periodo 2016 – 2020.

La tabla 2 representa la población por provincia del Departamento de TARIJA, en la cual se tiene del censo 2001, 2012 y proyección, analizando el intercensal 2001-2012



Tarija tiene una distribución relativamente homogénea de población en todo el departamento, con dos núcleos; al Occidente, con el municipio de Tarija y al Oriente, con el municipio de Yacuiba. Esta distribución es posible gracias a los ejes principales de las carreteras que comunican las localidades del departamento

**TABLA 2.** Principales indicadores socio-demográficos del departamento de Tarija

Descripción	TARIJA
Superficie (Km <sup>2</sup> )	37.623
Población total	509.708
Densidad de habitantes (Habitantes por Km <sup>2</sup> )	13,55
Porcentaje de población masculina	50,37
Porcentaje de población femenina	49,63
Tasa Media Anual de Crecimiento (En porcentaje)	2,53
Tasa Bruta de Natalidad (Por mil)	25,07
Tasa Bruta de Mortalidad (Por mil)	6,10
Tasa global de fecundidad (Hijos por mujer)	3,07
Tasa global de fecundidad (Hijos por mujer)	28,41
Edad Media de la Fecundidad (Años)	35,45
Tasa de Mortalidad Infantil (Por mil nacidos vivos)	68,69
Esperanza de vida al nacer total (Años)	66,70
Esperanza de vida al nacer de hombres (Años)	70,78

**TABLA 3: DISTRIBUCION POBLACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA**

	Por municipios
Pueblos: población menor a 500 habitantes	Municipios con una población de 540 habitantes
Centros urbanos menores: de 501 a 2.000 habitantes	Municipios con una población de 541 a 5.000 habitantes
Ciudades menores: de 2.001 a 10.000 habitantes	Municipios con una población de 5.001 a 20.000 habitantes
Ciudades intermedias: de 10.001 a 50.000 habitantes	Municipios con una población de 20.001 a 50.000 habitantes
Ciudades mayores: con más de 50.000 habitantes	Municipios con una población mayor a 50.001 habitantes

De esta manera se puede observar que no existen municipios con población menor a los 5.000 habitantes, y que la mayoría de los municipios tiene una población entre los 20.000 y 50.000 habitantes.

La Tabla 4 nos muestra la población intercensal con proyección al 2020 y la evolución en términos de crecimiento poblacional, según los últimos censos de cada una de las regiones del Departamento de TARIJA, reitera la presencia del fenómeno de alta concentración de la población del departamento

en la región metropolitana con un peso del 65,28%, y según la proyección al 2020 revela una población de 2.926.996 personas en el Departamento de TARIJA.

**TABLA 4: POBLACIÓN POR REGIONES EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA**

Nº-	PROVINCIAS	SECCION	MUNICIPIO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 2001 - 2012 (%)
1.-	CERCADO	Unica	Sella Cercado	0,3
2.-	ANICETO ARCE RUIZ	Primera	Padcaya	1,7 - 2,6
		Segunda	Bermejo	0,3
3.-	GRAN CHACO	Primera	Yacuiba	0,3
		Segunda	Caaraparí	0,7 - 1,6
		Tercera	Villa Montes	2,7 - 4,7
4.-	JOSE MARIA AVILES	Primera	Uriondo o Concepción	2,7 - 4,8
		Segunda	Yunchará	0,7 - 1,6
5.-	EUSTAQUIO MENDEZ	Primera	San Lorenzo	0,3
		Segunda	El Puente	0,7 - 1,6
6.-	BURNET O'CONNOR	Unica	Ente Riós	0,3

P: Proyección con revisión al 2014

Fuente: INE - Censo Nacional de Población y Vivienda

### 1.1.5. ESTRUCTURA ESPACIAL DESEQUILIBRADA

El problema de la estructura espacial desequilibrante del Departamento de TARIJA hace referencia a un fenómeno de ocupación desigual del territorio del departamento marcado por la alta concentración de la población en una sola de sus regiones y la dispersión de la población en el resto del departamento.

Esta situación de distribución desigual de la población en el territorio es parte del fenómeno global de urbanización de la población que tiende a concentrar la población en conglomeraciones urbanas que se alimentan por lo menos en un primer momento de procesos de migración rural-urbana y que terminan cambiando la tradicional predominancia de la población rural.

Notorio proceso de urbanización caracterizado por un acelerado crecimiento de las ciudades, a una tasa promedio de 4,76 % anual, debido a la migración campo - ciudad y a la inmigración proveniente de otros departamentos del país, que se concentra generalmente en las ciudades. Cabe resaltar a Yacuiba y Tarija, como las ciudades que crecieron en 6,78 % y 4,43 %, respectivamente. Además, es importante mencionar que la distribución espacial de la población cambió significativamente, es así que de ser un Departamento mayoritariamente rural hasta el

año 1976, pasó a ser predominantemente urbano en el 2001, puesto que 63% de la población vive en las ciudades

## 1.2. SITUACIÓN ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

El valor del Producto Interno Bruto del departamento de Tarija en 2018 fue de 3,205 millones de dólares, que representa el 8% del PIB nacional, lo que determinó que este departamento logre al más alto PIB per cápita a nivel nacional de 5,689, superior inclusive a La Paz (3,926\$US per cápita) y Santa Cruz (3,663\$US). Según actividad económica, Tarija es el primer departamento petrolero de Bolivia, sector que genera un valor agregado que alcanza a 875 millones de dólares, que representa el 27% de su PIB departamental.

A pesar de la especialización extractiva del departamento de Tarija, cuenta también con un sector agropecuario muy importante, que en 2018 generó un valor agregado de 205 millones de dólares, que representa el 6.4% de su PIB departamental. Por volumen de producción destacan principalmente los cultivos de caña de azúcar, maíz, papa, soya, uva, cebolla, durazno, naranja, sandía y otros.

El departamento de Tarija, debido a su perfil extractivo, registra una baja tasa de industrialización (6.3%). Pese a ello, la Industria Manufacturera de Tarija ha logrado en 2018 un valor agregado de 138 millones de dólares, donde en la industria de alimentos destacan los rubros de productos cárnicos y bebidas, principalmente vinos y singanis, mientras que en la industria no alimentaria resalta los productos de minerales no metálicos por la presencia de la planta industrial de cemento El Puente.

**TABLA 5: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL PIB NACIONAL POR DEPARTAMENTO 2010-2019 (p)**  
(Expresado en porcentaje)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 <sup>(p)</sup>	2018 <sup>(p)</sup>	2019 <sup>(p)</sup>
<b>PIB NACIONAL</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>SANTA CRUZ</b>	27%	27%	28%	28%	28%	29%	29%	29%	29%	30%
<b>LA PAZ</b>	25%	25%	25%	25%	25%	27%	28%	28%	28%	28%
<b>COCHABAMBA</b>	15%	14%	14%	14%	14%	15%	15%	15%	15%	15%
<b>TARIJA</b>	11%	12%	14%	14%	14%	11%	8%	8%	8%	7%
<b>POTOSI</b>	7%	7%	6%	5%	5%	6%	6%	7%	6%	6%
<b>CHUQUISACA</b>	4%	4%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
<b>ORURO</b>	6%	6%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
<b>BENI</b>	3%	3%	3%	2%	2%	3%	3%	3%	3%	3%

<b>PANDO</b>	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
--------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Elaboración propia en base a datos del INE

(p)=preliminar

**TABLA 6: PIB POR DEPARTAMENTO 2010-2019**  
(Expresado en Millones de Bolivianos)

Departamento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 <sup>(p)</sup>	2018 <sup>(p)</sup>	2019 <sup>(p)</sup>
NACIONAL	137.876	166.232	187.154	211.856	228.004	228.031	234.533	259.185	278.388	282.587
SANTA CRUZ	37.613	44.974	52.808	59.547	64.934	65.020	67.870	74.418	81.024	83.586
LA PAZ	34.650	42.067	47.154	52.883	57.455	61.184	65.298	72.748	77.650	79.479
COCHABAMBA	20.564	23.693	26.587	29.906	32.369	34.261	36.270	38.389	41.419	42.666
TARIJA	15.604	20.058	25.298	30.276	31.208	24.568	18.829	20.791	21.986	20.961
POTOSI	9.867	12.364	10.971	11.620	12.390	12.588	14.445	17.044	18.028	17.198
CHUQUISACA	6.164	7.223	8.467	10.264	11.335	11.741	11.761	12.857	13.932	14.198
ORURO	8.118	9.925	9.489	10.364	10.873	10.759	11.461	13.719	14.209	14.173
BENI	4.003	4.383	4.704	5.154	5.489	5.905	6.471	6.888	7.577	7.819
PANDO	1.293	1.545	1.675	1.843	1.951	2.005	2.129	2.329	2.563	2.507

Elaboración propia en base a datos del INE

(p)=preliminar

Si bien el departamento de Santa Cruz es el departamento que más aporta al Producto Nacional y TARIJA el cuarto, lo cierto es que esta brecha en el transcurso de los años tiene una tendencia a reducirse

### **1.2.1. SECTOR TURISMO**

El Turismo incrementando de 73.872 a 85.000 el número de turistas que visitan Tarija a través del aprovechamiento integral y sostenible del potencial turístico del Departamento de Tarija hasta el año 2020.

El turismo con 12,57% y 12,38% respectivamente representan en conjunto la cuarta parte de la producción tarijeña.

### **1.2.2. EDUCACIÓN (EDUCACIÓN TÉCNICA)**

En cuanto a la educación en el Departamento de TARIJA, La oferta educativa pública a nivel departamental alcanza a 736 unidades educativas en todos los niveles. Las unidades educativas de nivel inicial y primaria completa (1° a 8°) son el 75% para la oferta educativa, las unidades de secundaria son el 18% de la oferta y las unidades como escuelas multigrado es el 7% de la oferta educativa. En tanto que la educación privada cubre el 12% a nivel departamental, con alrededor de 25 unidades educativas. (Fuente. Plan Departamental del Salud 06-10).

En el área rural del departamento, el nivel de educación es de Inicial a Secundaria, en la mayoría de los municipios, sin embargo el nivel educativo en la mayoría de las comunidades solamente llega de inicial hasta el nivel primario.

Respecto a la infraestructura de Educación, también se encuentra distribuida en todos los municipios. La mayoría de ellos por lo menos con el nivel primario, de acuerdo a la cantidad de población según la interrelación que se tenga con las localidades menores. El departamento de Tarija cuenta con unidades de educación superior, y algunas carreras de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, ubicadas en los siguientes municipios: Caraparí, que cuenta con las Carreras de Construcción Civil y de Ingeniería de la Alimentación; el municipio de Bermejo tiene las carreras de Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública, Comercio Internacional y Técnico Superior en Agropecuaria; el municipio de Yacuiba, de igual manera tiene las carreras de Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería Informática y Técnico Superior en Informática; el municipio de Entre Ríos también cuenta con dos carreras que dependen de la Universidad Autónoma y son Ingeniería del Medio Ambiente y la de Técnico Superior en Topografía. Del mismo modo, la localidad de El Palmar tiene la carrera de Agronomía y de Técnico Superior en Agronomía; el municipio de Villamontes, cuenta con tres carreras que son Ingeniería del Petróleo y Gas Natural, Ingeniería Petroquímica y Medicina Veterinaria y Zootecnia. Por último, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, ubicada en la ciudad de Tarija, tiene nueve facultades distribuidas en la ciudad.

### **1.2.3. SECTOR SALUD**

Respecto al servicio de salud, Tarija tiene cubierto todo su territorio con postas de salud y centros de salud, sin embargo, sólo tiene cuatro centros de salud de tercer nivel ubicados en la ciudad de Tarija, Yacuiba, Bermejo y Villamontes.

La población que accede a servicios de salud alcanza al 61%, siendo más baja la proporción en el área rural (56%) mientras que en los centros urbanos pasa del 70%.

#### **1.2.4. SECTOR GESTIÓN DE RIESGOS**

La gestión de riesgos tiene la característica de desarrollar acciones de atención en situación de emergencias por desastres naturales, en el Departamento de TARIJA la distribución espacial del riesgo se ha caracterizado por riesgos muy alto

La ocurrencia de riesgos y amenazas naturales y antrópicas afecta a la sostenibilidad del desarrollo departamental, porque incide negativamente en la vulnerabilidad de la naturaleza, la infraestructura y la sociedad, ocasionado pérdidas económicas considerables.

En el Departamento de Tarija las amenazas de mayor relevancia son las inundaciones y desbordes de los ríos, las heladas y granizadas.

#### **1.2.5. SECTOR DEPORTE**

El Servicio Departamental de Deporte TARIJA (SEDEDE), tiene dos Programas principales como parte de la Ejecución del PLAN OPERATIVO ANUAL, con la Inversión en Medallas, Trofeos, Balones, Indumentaria Deportiva, dicha Inversión va en aumento anualmente de manera significativa, desde la gestión 2015 al 2019 se incrementó.

#### **1.2.6. SECTOR AGROPECUARIO**

Tomando en cuenta los datos obtenidos, se analizó en detalle el avance de la frontera agrícola en aproximadamente dos décadas (1986 - 2005). Durante este tiempo, el porcentaje de la cobertura de bosque y arbustos en el área de análisis se reduce del 90.4% a un 85.1%, lo que nos indica un avance de la frontera agrícola de aproximadamente un 5%. El siguiente gráfico muestra la variación en los diferentes años.

**PROBLEMAS DE LA PRODUCCION:** El sector campesino ha sido siempre un sector muy golpeado no solo por situaciones climatológicas y desastres naturales sino también por malos funcionarios públicos que no supieron invertir en este sector.

Los principales problemas de la producción son Agua, Mercado, Contrabando, Cambio Climático y otros.

#### **1.2.7. SECTOR INDUSTRIAL**

En Tarija puede observarse dos periodos, el primero entre 2010 y 2014 con un descenso en el coeficiente de industrialización pasando de un 5.8% a un 4.5% en dichos años. El segundo periodo entre 2015 con 4.7% y 2019 con 6.6%, la mejora en el coeficiente fue particularmente notoria en 2016. Como resultado final, en la década revisada, la situación industrial de Tarija habría mejorado después de haber subido de 5.8% en 2010 a 6.6 en 2019.

Después del 10.65% de 2016, la industria tarijeña mostró menores tasas e incluso cayó en 2019 en 1.7 4%. La gestión 2016 el PIB industrial logró los dos dígitos de crecimiento gracias, principalmente, al mejor desempeño de los alimentos que se incrementó en aproximadamente 16% seguido de las bebidas y tabaco. De la misma forma la contracción de 2019 se originó en los alimentos. Un menor dinamismo de los hidrocarburos en general implicó una desaceleración en otras actividades económicas, incluidas las industriales.

La gestión 2019 los alimentos registraron un valor real de 80.1 millones de bolivianos y Representaron el 34% de toda la industria manufacturera. El subsector de las carnes frescas y

elaboradas fue el más importante, seguido de los productos de molinería y panadería que desplazó a la industria de azúcar y confitería que cayó en su valor en aproximadamente 37% en 2019.

Las bebidas lograron un valor real de 57.9 millones de bolivianos siendo el 24% de toda la industria, en conjunto los alimentos y bebidas llegaron a un total de 138.1 millones de bolivianos, el 58% del total. Los productos de mine rales no metálicos con 44.2 millones de bolivianos fueron el 19%, en los últimos años debido a la desaceleración de la economía, la producción de cemento decreció algunos años. Los textiles, prendas de vestir y productos del cuero llegaron a 19.1 millones de bolivianos.

Pese a ser uno de los principales productores de hidrocarburos del país, Tarija no cuenta con una industria de productos de refinación del petróleo grande, en 2019 su valor real fue de 15.2 millones de bolivianos representando el 6% de su industria.

De los cuatro departamentos que cuentan con esta industria Tarija está solo por encima de Chuquisaca, representando el 1.6% del total.

### **1.2.8. SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS**

El departamento de Tarija al depender de los hidrocarburos, en especial del gas natural, sufrió un impacto negativo desde la gestión 2015, año en que los precios de exportación de nuestro gas natural se deterioraron, así como también nuestros volúmenes producidos. Es así como el departamento fue el único de toda Bolivia en contraer su economía durante un lustro. En la década el crecimiento promedio del PIB total tarijeño fue de 1.64% y de la industria de 2.31%, no obstante, si solo se considera el primer periodo mencionado (2010 y 2014) el PIB total promedió una tasa de 7.87%, gracias a los hidrocarburos.

Tarija no sólo es una región hidrocarburífera, sino también tiene potencial minero con rocas industriales según información científica del Servicio Geológico Minero (Sergeomin).

Tenemos ocurrencias de zinc, plomo o plata, es más rico en cuanto a minerales no metálicos. Podemos hablar del yeso, de la halita que es sal, de las rocas ornamentales que sirven como fachada y otras rocas que sirven como alabastro o terraplén o construcción de caminos o la misma caliza que puede ser usada para la fábrica de cemento o como cal, todos ellos con un potencial enorme de explotación.

### **1.2.9. SECTOR CULTURAS**

Tarija tiene riqueza en cuanto a cultura y folklore, porque tuvo la influencia de los tomatas, los quechuas, los chiriguano y por supuesto de los españoles (vascos y andaluces).

Contamos con danzas tradicionales en los que siempre están las de Tarija con el objetivo de preservar, rescatar y transmitir a las nuevas generaciones nuestra cultura y tradiciones. Como el Churo Carnaval Chapaco como este en el departamento en el que se celebran 25 carnavales registrados (de los 145 que hay en el país).

La festividad religiosa de Chaguaya , San Roque, también conocida como la fiesta mayor de Tarija, sea declarada como Patrimonio Inmaterial e Intangible de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Promocionando muchos destinos de Bolivia, entre ellos figura Tarija con la Ruta del Vino y el Singani, además de su deliciosa gastronomía, las culturas que se asentaron en la región y su patrimonio arqueológico, social y cultural.

### **1.2.10. SECTOR MEDIO AMBIENTE**

Se busca coadyuvar a mejorar el índice de conservación y preservación del medio ambiente con los pueblos indígena originario campesinos: (Tierras con Capacidad de Producción Agropecuaria conservada, hectáreas de Bosque conservado, volumen de Agua disponible y valores de Biodiversidad) de 22,09% a 25,00%; en el Departamento de Tarija hasta el año 2020 según la gobernación.

#### **1.2.10.1. RECURSOS FORESTALES**

A nivel departamental la explotación forestal es generalmente de tipo familiar y/o comunal, la cual es realizada en forma irracional y sin control, aspecto que se agrava por los desmontes y chaqueos, acelerando el proceso erosivo.

En el subandino y la llanura chaqueña se destaca el aprovechamiento de especies nativas forrajera de especies como el algarrobo, perilla y otras se ha constituido en la base alimenticia para el establecimiento y desarrollo de la ganadería vacuna que a través del ramoneo.

La explotación forestal con fines maderables, en la actualidad se ha reducido las actividades en diversas áreas, como Narvárez, Huayco, San Josecito y otras en la provincia O'Connor, por el agotamiento relativo de las especies más comerciales.



Respecto a la reforestación, la misma ha tenido lugar a través de proyectos a cargo del PERTT en muchas comunidades del Valle Central y muy poco en comunidades de la zona alta; también en la sección municipal de Bermejo se observa un número significativo de especies plantadas. Una especie muy utilizada es el eucalipto que fue introducido principalmente a través de sucesivos proyectos de reforestación y es muy utilizado para postes y vigas para viviendas.

### **1.2.10.2. LOS EFECTOS DE LA DEFORESTACIÓN Y EL CAMBIO CLIMÁTICO**

La deforestación conlleva una drástica disminución en el suministro de agua del ecosistema a escala local y nacional. Asimismo, rompe el equilibrio climatológico a nivel regional e incluso planetario, lo cual incrementa la amenaza que representa el cambio climático global. Este problema es especialmente agravado por la tala ilegal de árboles, que se presenta en diversas regiones de Bolivia y especialmente en Tarija

Tarija presenta una de las tasas de deforestación más elevadas a nivel nacional e incluso a nivel Sudamérica, y que debido a esta tasa tan elevada se están presentando bastantes problemas climatológicos.

Según diversos reportes, los promedios de temperaturas máximas se han incrementado en dos grados en los últimos años, y las precipitaciones han sido fluctuantes y discontinuas.

La ciencia ha establecido que los árboles absorben el dióxido de carbono que se genera en el aire y también cumplen la labor fundamental de producir oxígeno, es por eso que donde hay mayor forestación se respira aire más puro.

### **1.2.10.3. EL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE EL RECURSO AGUA**

El cambio climático tiene una clara incidencia en la oferta de agua, afectando a los ecosistemas y la agricultura, con el transcurso del tiempo, se observarán cambios en la calidad del agua de los ríos y, con mayor intensidad, en los lagos, humedales. Siendo el agua el motor de la vida, es de esperarse que los cambios en el ciclo hidrológico produzcan a su vez alteraciones de consideración en los ecosistemas y en la salud del ser humano.

### **1.2.11. SECTOR RECURSOS HIDRICOS**

Los recursos hídricos del departamento de Tarija son parte fundamental del gran sistema hidrográfico de la cuenca del Río de La Plata. El patrón, el orden de la red de drenaje y el régimen de escurrimiento están claramente diferenciados e íntimamente relacionados con las provincias fisiográficas de la Cordillera Oriental, el Subandino y la Llanura Chaco - Beniana

Sistemas y Subsistemas Fluviales: La red hidrográfica del departamento diferencia a cuatro importantes sistemas hidrográficos, conformados esencialmente por el Río Pilcomayo (42% de la superficie departamental), Río Bermejo (32%), los sistemas de la Llanura Chaqueña (24%) y los pequeños sistemas Endorreicos (1%).

Disponibilidad de agua en el Departamento de Tarija

La estimación total de agua generada en el Departamento es de 16.475 Hm<sup>3</sup>, donde el agua producida internamente es de 8.829 Hm<sup>3</sup> y el agua que se genera en el exterior es de 7.650 Hm<sup>3</sup>.

Es decir, solo se dispone de un 50% del total del agua, a excepción del Pilcomayo, que por su carácter trinacional, su disponibilidad se reduce al 33%. Por lo tanto, la disponibilidad neta de agua el departamento de Tarija es de 6.914

Hm<sup>3</sup>

## **USO DEL AGUA**

La determinación de la demanda de agua a nivel Departamental, está basada en el análisis del uso actual del agua, principalmente para el consumo humano, el uso del agua en riego y el consumo de los animales. Este análisis, evaluó el consumo de agua para una población total de 391,226 habitantes según el censo 2001, y en razón del alto crecimiento por la migración poblacional se determinó la demanda actual, basada en la estimación poblacional de 562.053 habitantes para el año 2012.

Analizando la distribución espacial del consumo de agua a nivel de subsistemas, se muestra que el 68% del consumo total está concentrado en el subsistema del río Grande de Tarija, lo cual se justifica por la alta concentración poblacional y las actividades agropecuarias desarrolladas sobre todo en el Valle Central y Bermejo.

El balance entre los recursos hídricos disponibles denominado oferta y consumo de agua, muestra que la disponibilidad a nivel anual presenta un margen considerable de la oferta, con excepción de las cuencas de Tomayapo y Santa Ana, donde en el futuro (años 2022 a 2032) se presentará un importante déficit. Para estas dos cuencas, se deben diseñar o priorizar estrategias y/o proyectos de agua para el consumo humano y garantizar la seguridad alimentaria de sus habitantes.

Sin embargo el balance correspondiente al mes de septiembre, evidencia un déficit hídrico muy significativo y general en todo el departamento, con excepción de las cuencas de los ríos Salinas e Itau hasta el 2032. En la región del Chaco, la cuenca del río Caraparí muestra un déficit a partir del año 2032.

### **RIEGO**

En el departamento de Tarija, actualmente se riegan aproximadamente 19.558 hectáreas y se encuentran en ejecución 13.160 en todo el territorio departamental, representando una cobertura del 26% (32.718 ha) sobre el total de tierras con uso actual agrícola y pecuario intensivo sujetas a riego (125.300 ha).

Se tiene programado, hasta el 2017, proyectos de riego que adicionarán 32.321 hectáreas más llegando a una cobertura total de 65.039 hectáreas que representa el 52% de las tierras con uso agropecuario intensivo. Por consiguiente, los esfuerzos se deben concentrar en el restante 48% de cultivos sin riego que albergan 60.261 hectáreas.

El potencial agrícola intensivo en el departamento es de 225.185 hectáreas, de las cuales se cultivan el 56% (125.300,0 ha) según el uso actual y el avance de la frontera agrícola estimada en los últimos años. Considerando el crecimiento poblacional, es necesario concentrar esfuerzos para cubrir en un futuro el potencial de las tierras agrícolas que requerirán de riego, con una visión de producción de alimentos y desarrollo económico en las áreas más deprimidas, potenciando al sector agropecuario, porque constituye la base fundamental para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria del departamento de Tarija.

#### **1.2.12. SECTOR ENERGÍA (TARIJA)**

El desarrollo de proyectos de Energías alternativas para cubrir con la demanda de Energía Eléctrica en Sistemas Aislados y poblaciones dispersas será el alcanzar 2 MW de potencia en el Dpto. de Tarija entre 2016 y 2020.

#### **1.2.13. SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA**

Los Delitos de Mayor Connotación Social se redujeron de 20 casos a 18 casos por cada 10.000 habitantes, para vivir en una sociedad no violenta en el Departamento de Tarija en la gestión 2016 – 2020.

Debemos Contribuir a practicar una cultura de paz, con enfoque de género, de convivencia y tranquilidad.

#### **1.2.14. SECTOR GESTIÓN SOCIAL**

El apoyo a la población más vulnerable en el marco de sus derechos, con enfoque de género, manteniendo la Cantidad de prestaciones de servicio de 13.053 por año para precautelar la integridad física y mental en el Departamento de Tarija, desde el año 2016 al 2020.

Busquemos la Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.

#### **1.2.15. SECTOR TRANSPORTE**

La principal vía de comunicación le conecta con el departamento de Potosí. Hacia el Sur, hasta las localidades de Bermejo y Yacuiba las carreteras que tiene están en óptimas condiciones. La carretera asfaltada Santa Cruz-Yacuiba atraviesa por el departamento, al igual que la vía férrea con los mismos destinos. En la capital del departamento se tiene un aeropuerto operable todo el año, con pista asfaltada y apta para todo tipo de naves.

El Índice de Competitividad en Transporte de la Infraestructura vial de 1,69 a 1,87 en el Departamento de Tarija hasta el año 2020.

## **CAPÍTULO II**

### **AGENDA PRODUCTIVA**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Impulsar el desarrollo productivo a través de la definición de políticas públicas programas y proyectos estratégicos, para generar movimiento económico en el departamento, promoviendo la diversificación y competitividad productiva de nuestra producción.

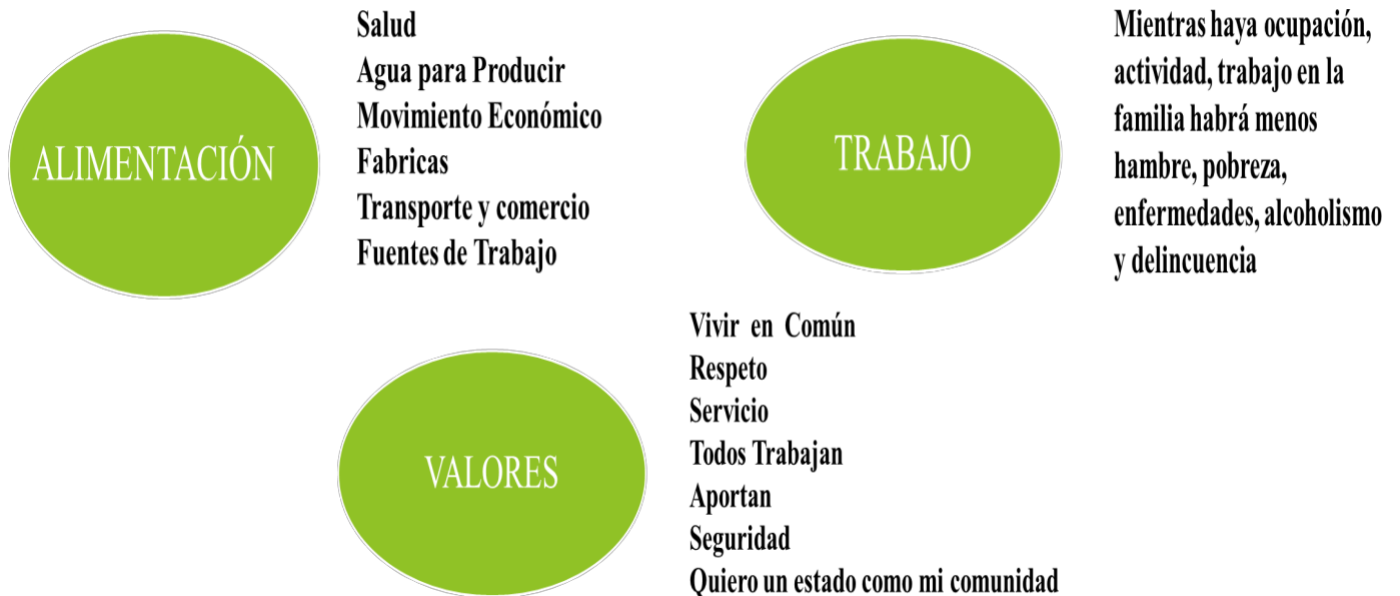
#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.- Aumentar la producción agrícola en el Departamento todos sus componentes con una mejor calidad.
- 2.- Disposición en el mercado de productos agrícolas de buena calidad, cantidad, precio y peso justo.
- 3.- Incentivar el consumo de la producción local a todos y todas las personas de nuestro Departamento, incluyendo a las Instituciones que distribuyen canastas familiares y desayunos escolares.
- 4.- Mejoramiento de las condiciones económicas sociales de los productores agropecuarios.
- 5.- Mejoramiento en la nutrición de toda la población en su conjunto del Departamento de Tarija y el País.
- 6.- Bienestar económico social de toda la sociedad..

#### **PRINCIPIOS DE LA AGENDA PRODUCTIVA**

- 4 Universalidad en los servicios que brinda la Gobernación, que las comunidades mas alejadas como las cercanas a los centros urbanos, se beneficien de los recursos mediante programas y proyectos de forma equitativa.
- 5 Complementariedad. La Agenda Productiva requiere la participación conjunta de la institución pública y los actores de la sociedad civil, haciendo un Ejercicio pleno de la Autonomía
- 6 Alimentación Adecuada. Acceso permanente a una alimentación saludable y suficiente para la población, sin discriminación ni distinción de clase social, credo religioso, opción política, género y generacional.
- 7 Relacionamiento directo de la Gobernación, con los diferentes niveles de la Gobernación, lograr una mayor presencia de la Gobernación en las comunidades y barrios.
- 8 Generar condiciones para la creación de fuentes de trabajo en el departamento.
- 9 Articular y fortalecer las cadenas Productivas Planificación Productiva (QUE, CUANDO, CUANTO DONDE PRODUCIR (TIEMPO Y TERRITORIO).
- 10 Circulación interna de los recursos económicos, que los recursos económicos se queden en el departamento.
- 11 Educación productiva.
- 12 Soberanía y seguridad alimentaria, garantizar el acceso a la provisión de alimentos para el departamento, de forma sana fortalecer a los productores nuestros.
- 13 Priorización de la Juventud.

## PROBLEMAS DE LA POBLACION



Los principales problemas de la población podemos resumirlos en : **Alimentación**, el ser humano necesita diariamente alimentarse para sobrevivir, la adquisición u obtención de estos alimentos se consigue mediante el acceso a un **trabajo** que sea justamente remunerado. Adicionalmente los problemas de la población giran en torno a los **valores** del diario vivir cuyos pilares de respeto, servicio y otros hacen posible una mejor convivencia.

## PROBLEMAS DE LA PRODUCCION

El sector campesino ha sido siempre un sector muy golpeado no solo por situaciones climatológicas y desastres naturales sino también por malos funcionarios públicos que no supieron invertir en este sector.

Los principales problemas de la producción son **Agua, Mercado, Contrabando, Cambio Climático** y otros.



## **CAPÍTULO III**

### **PROGRAMA DE GOBIERNO: LIDERAZGO ECONÓMICO, EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y BIENESTAR SOCIAL**

#### **3.1 LIDERAZGO ECONÓMICO, EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL Y BIENESTAR SOCIAL**

Se propone que en los cinco años 2015-2020, el Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA, a la cabeza del Dr. Luis Alfaro, trabaje bajo tres ejes de desarrollo: 1ro, liderazgo económico; 2do, equilibrio medioambiental y 3ro, bienestar social. De estos tres ejes se ha priorizado y fortalecido con mayor énfasis el eje de liderazgo económico, asimismo no se ha descuidado los ejes de equilibrio medioambiental y el bienestar social.

El Departamento de TARIJA tiene todas condiciones sociales, culturas y económicas para lanzarse como un pionero en el progreso económico. Se desea que TARIJA sea el modelo de desarrollo para los demás departamentos.

Entre 2021 -2026 se acondicionará y se fortalecerá a los sectores productivos para arrancar de manera sostenida con el liderazgo económico. El GADT dará las condiciones para que las unidades productivas puedan desenvolverse sin limitaciones ni necesidades, para tal efecto se construirá carreteras, puentes, se rehabilitarán y construirán presas, pozos, sistema de riego para el sector agropecuario. Esto con el objetivo de que haya mayor rendimiento en la producción.

El sector industrial y comercial también ha sido primordial en el quinquenio para el liderazgo económico. Se fortalecerá este sector con dotación de maquinarias, asistencia técnica, capacitación, además de construcción de infraestructura para plantas de transformación industrial. A este sector también se sumará el turismo, un turismo con un enfoque hacia el mundo, se espera que el proyecto de Restauración y Puesta en Valor Arqueológico – Turístico. El Departamento de TARIJA es rico en cultura y por ende tienes diferentes sitios, festividades y otros para mostrar al mundo.

Para este nuevo quinquenio (2021-2026) se seguirá priorizando los tres ejes, pero ahora se pondrá más énfasis en el eje de desarrollo económico. Esto será posible mediante la ejecución de proyectos y programas no recurrentes. Se pone énfasis en el sector agropecuario, sector industrial y comercio. Luego se seguirá fortaleciendo y mejorando la calidad vida de la población Tarijeña en el campo de la salud, educación y el cuidando a la población vulnerable.

#### **3.2 LIDERAZGO ECONÓMICO**

En este eje están los siguientes sectores: Agropecuario, energía, industria y comercio, recursos hídricos, transporte y turismo. Acá hay que diferenciar dos tipos sectores, unos que intervienen directamente en el liderazgo económico y otros sectores que son medios para el liderazgo. La construcción de carreteras, tendido eléctrico, recursos hídricos son canales para que se efective el desarrollo, mientras que los sectores como turismo, minería, agropecuaria están directamente

relacionados con el motor de la economía. Para este eje se plantea tres sectores estratégicos directos para consolidar el liderazgo económico: agropecuario, industrial-comercio y turismo. Y como sectores complementarios serán el sector transporte y energía.

### 3.2.1 AGROPECUARIO

Es el componente mas prioritario del logro del liderazgo económico para nuestro departamento de Tarija, que ha sido propuesto y priorizado por los productores del departamento. Entendiendo que por las características propias de nuestro departamento es la principal fortaleza en lo productivo.

1. Generación de ingresos y excedente agropecuarios
  - 2.1 AGUA
  - 2.2 SERVICOS A LA PRODUCCION
  - 2.3 BANCO DE SEMILLAS
  - 2.4 Apoyo y asistencia técnica para mejorar la producción y obtener mejores rendimientos
2. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)
  - 2.5 Generar espacio de practica egresados en el rubro
  - 2.6 CENTROS TECNOLOGICOS PRODUCTIVOS, INSERCIÓN DE LA JUVENTUD
  - 2.7 Fortalecer las estaciones experimentales
  - 2.8 Agricultura orgánica
3. Política de apoyo Financiero.
  - 2.9 CREDITOS
  - 2.10 SEGURO AGRICOLA
4. Industrialización del rubro agrícola
  - 4.1. FABRICAS E INDUSTRIAS MERCADO
  - 4.2. COMPLEJOS PRODUCTIVOS
5. Mecanismos para la distribución de productos agropecuarios
  - 4.3. MERCADO
  - 4.4. Apoyo y asistencia técnica en el proceso de comercialización de productos agropecuarios
  - 4.5. Marketing agropecuario
6. Producción responsable con el medio ambiente
  - 5.1. PRODUCCION ORGANICA

### 3.2.2 INDUSTRIAL Y COMERCIO

1. Construcción y fortalecimiento de infraestructura industrial para promover los complejos productivos.
2. Fomentar y fortalecer el desarrollo de las Unidades Productivas en su organización administrativa y empresarial.
3. Fortalecimiento del proceso de producción de las Unidades Económicas Productivas
4. Apoyo a Unidades Económicas Productivas para promoción y comercialización de sus productos.

### 3.2.3 TURISMO

1. Innovación de la oferta turística (Programa de innovación de la oferta turística en el Depto. TARIJA)
  - Fortalecimiento en la investigación y generación de conocimiento turístico
  - Fortalecer infraestructura y calidad de los servicios turísticos
  - Consolidar destinos turísticos por región
  - Búsqueda de financiamiento tradicionales y no convencionales
2. Identificación, creación y promoción de nuevas rutas turísticas
3. Diversificación del Turismo
  - Turismo Comunitario
  - Turismo de Aventura
  - Treking, Parapente, montañismo,
  - Turismo Gastronómico
  - Turismo urbano
  - Ecoturismo
4. Promoción eficaz del sector Turismo

En este eje de liderazgo económico también están los sectores de transporte y energía. En el sector de transporte se tiene una cartera de proyectos referidos a la construcción de carreteras, puentes y otros, asimismo está el sector de energía donde prevé ejecutar varios proyectos de tendido eléctrico en áreas rurales



### **3.3 EJE EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL**

No podemos desconocer que a estas alturas de la existencia humana el medioambiente ha ido dañándose producto del crecimiento de la sociedad y por ende es un deber cuidarlo. Por tanto, se busca el equilibrio medioambiental, entendemos esto como el estado constante y dinámico de armonía que existe en un ecosistema. El GADT tiene que dar estabilidad y permitir la producción armónica entre las especies y su entorno, en este sentido se plantea las siguientes acciones:

1. Producir en armonía con la Madre Tierra.
  - Compensación del sector productivo (minería, agropecuario, industrial, y turismo) al medio ambiente
  - Generar y hacer cumplir leyes departamentales
  - Adecuación al marco jurídico de medio ambiente
  - Normas que regulen el ejercicio de actividades productivas y extractivas
  
2. Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) en el medio ambiente
  - Apoyo a la investigación forestal generar nuevas técnicas para la producción, e industrialización forestal
  - Crear y fortalecer centro de producción forestal
  
3. Mitigar el cambio climático en el departamento de TARIJA
  - Manejo integral de sub-cuencas
  - Gestión Sociocultural de los bosque y conciencia pública
  - Forestación para el proceso de recuperación de bosques
  - Fortalecimiento de áreas protegidas
  - Optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas
  - Fiscalizar la práctica de explotación de recursos forestales
  - Control de fiscalización de los desechos sólidos y líquidos

### **3.4 EJE BIENESTAR SOCIAL**

Entendemos este eje como la acción de mejorar la calidad de vida de la población, expresado en términos relacionados a la satisfacción humana. En este eje están los siguientes sectores: educación, cultura, deporte, gestión social, salud y seguridad ciudadana. A partir de esto se plantea las siguientes acciones en los mencionados sectores:

### **3.4.1 EDUCACIÓN**

1. Construcción y refacción de infraestructura de los institutos técnicos y tecnológicos
2. Equipamiento técnico, tecnológico y mobiliario educativo a institutos técnicos y tecnológicos.
3. Promoción de educación técnica y tecnológica regionalizada.

### **3.4.2 CULTURA**

1. Promover acciones orientadas a la protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural departamental.
2. Fortalecer la investigación y prácticas de culturas ancestrales de naciones originarias y pueblos indígenas.
3. Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales

En este sector se propone los siguientes proyectos y programas.

### **3.4.3 DEPORTE**

1. Promoción, incentivo y fortalecimiento al deporte en todo el Departamento de TARIJA.
2. Construcción y refacción de infraestructura deportiva en el departamento de TARIJA.

### **3.4.4 SALUD**

1. Proporcionar la infraestructura sanitaria y el mantenimiento adecuado de establecimientos de salud del tercer nivel.
2. Proveer con equipamiento a los establecimientos de salud del tercer nivel.

### **3.4.5 GESTION SOCIAL**

1. Construcción, refacción y mantenimiento de infraestructura social
2. Gestión social para niños, niñas y adolescentes
3. Gestión social para mujeres víctimas de violencia

### **3.4.6 SEGURIDAD CIUDADANA**

1. Construcción y refacción de infraestructura para seguridad ciudadana
2. Equipamiento operativo para la policía departamental.